

7545
158049 : 32029
Quito, 8 de Abril de 2015

Señora
MARIA DEL CARMEN YANEZ NARVAEZ
Presente.

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la compañía **CODESPOJ CIA. LTDA.** celebrada el día 8 de Abril de 2015 resolvió elegir a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente de la Compañía **CODESPOJ CIA. LTDA.**, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo cuarto de los Estatutos de la Compañía.

Los estatutos de la Compañía **CODESPOJ CIA. LTDA.** constan de la escritura pública de Constitución la Compañía otorgada ante el Notario Decimo Noveno del Cantón Quito, con fecha 27 de Abril de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 4 de junio de 2007.

1528
Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS que lo eligió.

De usted muy atentamente,

Ab. Ma. Jose Yanez
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN.- ACEPTO el cargo de **GERENTE** de la compañía **CODESPOJ CIA. LTDA.**
Quito, a 8 de abril de 2015.

Maria del Carmen Yanez Narvaez

Nacionalidad: Ecuatoriana

CC: 170966475-7

14



TRÁMITE NÚMERO: 32029



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22191
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7545
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CODESPOJ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YANEZ NARVAEZ DEL CARMEN MARIA
IDENTIFICACIÓN	1709664757
CARGO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1528 DEL:04/06/2007.- NOT. DECIMO NOVENO DEL:27/04/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RES. 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDOEL